

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 465

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS

**SEDES VIÑA DEL MAR, CONCEPCIÓN, VALDIVIA, PUERTO
MONTT, ANTOFAGASTA, LA SERENA, TALCA Y SAN JOAQUÍN**

DICIEMBRE 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 465

Carrera de Diseño Gráfico

Instituto Profesional Santo Tomás

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 09 de diciembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Profesional Santo Tomás se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 07 de junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 214 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 28 de noviembre de 2013, que acredita la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Profesional Santo Tomás, por un plazo de 3 años.

6. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Profesional Santo Tomás, presentado con fecha 20 de julio de 2016.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 05, 06, 07, 08 y 09 de septiembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 11 de octubre de 2016.
8. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 25 de octubre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

- El Perfil de Egreso ha sido definido claramente y es coherente con la misión y propósitos institucionales, existiendo consistencia entre perfil, currículo y estrategias pedagógicas.

PLAN DE ESTUDIOS

La organización del Plan de Estudios

- El Plan de Estudios y sus respectivos Programas de Asignaturas son consistentes y responden a los requerimientos del mundo laboral, mostrando una orientación eminentemente práctica, que facilita la integración y adaptación de los estudiantes a equipos de trabajo de carácter profesional, aspecto valorado por los empleadores.

- El enfoque de formación basado en competencias permite generar mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos previstos en el perfil de egreso. La realización de talleres disciplinares en línea -intersedes- aseguran la homogeneidad y permiten sociabilizar los resultados.
- La salida intermedia garantiza una respuesta al estudiante que por algún motivo no pueda continuar sus estudios. Si bien existe una descripción de la misma, se debe socializar más con los estudiantes.

Los contenidos del Plan de Estudios

- Existe una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el proceso de titulación. El Plan de Estudios y los programas de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del Perfil de Egreso y se ajustan a los planteamientos y objetivos trazados.
- Se destaca en cada sede el compromiso de identidad local. Los empleadores valoran el alto conocimiento y manejo de las tecnologías por parte de egresados y alumnos de la Carrera, destacándolos por sus valores, buena actitud y relación laboral.
- Teniendo en cuenta la evolución tecnológica de la industria gráfica tanto a nivel nacional como internacional, no se constata una metodología sujeta a protocolos y debidamente normada que asegure una revisión dinámica, sistemática y periódica de actualización de su Plan de Estudios y Perfil de Egreso en conjunto con el medio profesional. Al respecto, se valora la existencia de un consejo asesor. Sin embargo, no se logra constatar una activa participación en la actualización periódica del plan de estudios.

Los Contenidos de las Asignaturas

- Los contenidos de las asignaturas son consistentes con el Perfil de Egreso de la Carrera. Las brechas de conocimientos - aspectos técnicos y de desarrollo personal - son abordadas por la carrera mediante acciones remediales en los Centros de Aprendizaje, existentes en todas las sedes.

Las Referencias Bibliográficas

- Las referencias bibliográficas de los programas de estudio se consideran adecuadas a nivel de textos básicos, en cumplimiento de los programas de estudio de las distintas asignaturas. Sin embargo, se constata una carencia en la cantidad de títulos de áreas más específicas del Diseño y afines.

Los Métodos Pedagógicos

- Los métodos de trabajo prácticos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias definidas para la Carrera.
- La duración de los cursos es suficiente para el logro de las competencias que integran el Plan de Estudios.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de utilizar equipamiento y laboratorios en tiempos adicionales a los propios de las asignaturas.

Cuerpo Académico

- La Carrera cuenta con un cuerpo académico acorde al perfil descrito por la carrera, capacitado, vinculado con el medio y muy motivado. Se valora el hecho que esté inserto en el ámbito laboral, preocupado por entregar buena docencia, y su relación estrecha y cercana con los estudiantes, quienes le reconocen un excelente nivel.

Actualización Curricular

- El Perfil de Egreso y la Malla Curricular fueron actualizados por última vez el año 2013, incorporando una salida intermedia, respondiendo a las tendencias y los avances de la industria, y a las características actuales de la profesión.
- La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la Malla es adecuada. Sin embargo, ellos manifiestan la falta de opciones de “elegir” en las asignaturas llamadas Electivas.
- Se constata la existencia de una metodología de actualización periódica que permite la revisión del Perfil de Egreso y los cambios curriculares cada 4 años.
- Sin embargo, no se constata un mecanismo sujeto a protocolos y debidamente normado que permita la revisión y actualización dinámica del Plan de Estudios, de forma de garantizar oportuna y sistemáticamente los cambios e innovaciones tecnológicas del área, así como en estructuras que hagan más eficiente la formación de los estudiantes.

EFFECTIVIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Criterios de Admisión

- La Carrera, acorde con la misión institucional, aplica un criterio de admisión de puertas abiertas -sin selección ni discriminación- que busca atender a jóvenes que provienen de ambientes familiares desventajados y con deficiente formación escolar. Esto se subsana con un sistema de acompañamiento continuo desarrollado por el Centro de Aprendizaje.

Progresión

- La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación que permiten establecer el avance de los estudiantes en forma individual y transversalmente, a través de exámenes nacionales, equivalentes. Esta metodología busca medir la progresión de los estudiantes y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Estudios.
- El Taller en Línea, se manifiesta como una herramienta efectiva a la hora de medir los aprendizajes prácticos.
- Existe preocupación por la continuidad de los alumnos dentro de la Carrera. Si bien las cifras de deserción son inferiores a las del promedio nacional (Consejo Nacional de Educación Superior), y la carrera aplica sistemas de apoyo a los estudiantes, como por ejemplo “Crea Empleo”, es necesario reducirlas aún más.
- Para aquellos alumnos con riesgo de deserción por motivos académicos, las sedes cuentan con los centros de aprendizaje para fortalecer las áreas deficitarias de los estudiantes. La Carrera en Santiago ha consignado como debilidad el bajo uso que se ha dado a esta herramienta.

Mecanismos de Apoyo

- Existe un trabajo sistemático, durante toda la carrera, de apoyo a los estudiantes que ingresan, para superar las deficiencias de entrada.
- El Centro de Aprendizaje, entidad clave que atiende dichas necesidades, cuenta en cada sede con un equipo de dedicación especial.
- Existe la Encuesta Docente, que mide el grado de satisfacción de los estudiantes con sus profesores en los siguientes ámbitos: dominio del

tema, capacidad pedagógica, responsabilidad laboral y evaluación general de la labor formativa.

Formación y desarrollo del Cuerpo Docente

- La Carrera cuenta con un cuerpo docente (de planta y mayoritariamente a honorarios) muy comprometido con el proyecto tanto de la unidad como el institucional, y con las calificaciones requeridas para el cumplimiento del plan de estudios. Operan con sentido de equipo y con marcada dedicación y cercanía con sus estudiantes.
- La mayor parte de los docentes de la Carrera están vinculados de alguna manera con el medio profesional, desempeñándose en diversas áreas del ámbito del Diseño Gráfico, en las 8 sedes visitadas.
- Los docentes de la Carrera cuentan con la opción de perfeccionamiento -gratuito- en aspectos relacionados con la docencia y la pedagogía: cursos conducentes a un Diplomado en Pedagogía para la Educación Superior. Esta iniciativa es altamente valorada por los docentes, quienes están conscientes que, más allá de sus destrezas y conocimientos profesionales, requieren de una constante preparación en el área de la metodología de la enseñanza. Al primer semestre de 2012, el 75% de los profesores de la Carrera han realizado este Diplomado o son pedagogos de formación.
- La capacitación disciplinar aún es incipiente y de baja representatividad en el cuerpo docente.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

Seguimiento de los Procesos Formativos

- La Institución cuenta con un sistema de información muy completo, permite disponer de datos estadísticos para hacer gestión posterior sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera

complementaria, los alumnos cuentan con información vía intranet para acceder a notas, material de apoyo a la enseñanza, información financiera, sistema de mensajería profesor-alumno, etc.

- Si bien la Carrera declara no contar con un sistema propio de seguimiento sistemático de egresados, en el informe de autoevaluación se expresa que la institución cuenta con una unidad denominada CREA Empleo egresados, que ofrece diferentes servicios para apoyarlos en encontrar empleo.
- Sin perjuicio de lo anterior, se apreció la necesidad de contar con un sistema de mayor formalización y profundidad de seguimiento de los egresados, manteniendo una relación estable y periódica.
- Se constata que no se realiza un seguimiento formal a los titulados que optan por la salida intermedia que declara la carrera.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Desarrollo Académico

- Existe un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional que proporciona al cuerpo docente formación en metodologías instruccionales.

Contactos con el Medio Externo

- Una de las fortalezas de la Carrera es la relación del cuerpo docente con el medio profesional. Ello posibilita a los estudiantes tener la oportunidad de participar en actividades profesionales, invitados por los docentes. La vinculación facilita el proceso de prácticas tanto en los medios locales como en otras regiones, en base a las relaciones establecidas con el sector laboral.

- La Carrera no ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios. La participación del Consejo Asesor aún es incipiente. Los docentes de la Carrera habitualmente entregan opiniones y recomendaciones destinadas a mejorar el currículo de la Carrera.
- El Área y la Carrera han establecido un plan estratégico de vinculación con el medio profesional, posicionando ciertos hitos que cuentan con apoyo económico de la institución: el “Festival de Diseño Experimental de Valdivia”; “Ctrl+G”, en la sede Viña del Mar.
- Se constata que hay una preocupación por cada una de las sedes en participar en proyectos de vinculación con el medio externo local, como: “Negrete, tú puedes”, en Concepción, o “Desenvuélvete”, de Puerto Montt. Esto contribuye y retroalimenta virtuosamente la labor de docencia, y sumado a esto, actividades de vinculación y extensión con temáticas tales como charlas, festivales, seminarios, etc.

FORTALEZAS DEL PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS:

- 1. Validación del Perfil de Egreso:** La Carrera cuenta con una metodología en base a protocolos y debidamente normada, que asegura la revisión y validación sistemática - cada 4 años - del perfil de egreso. Está regulado y controlado centralmente por la Dirección de Desarrollo Curricular.
- 2. Vinculación con el medio:** Se constata una preocupación clara por la Identidad local (esto en sus distintas sedes a lo largo del país) y su vinculación al medio.

DEBILIDADES DEL PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS:

- 1. Actualización del Perfil de Egreso:** La revisión del perfil de egreso aún no logra ser participativa con todos los estamentos que forman parte de la carrera, acotándose a encuestas de opinión y grupos de trabajo en algunas sedes y con casi nula participación de titulados de la carrera.
- 2. Seguimiento de los egresados:** Existe una plataforma con la base de titulados de la carrera administrada por DAE. Sin embargo, se apreció la necesidad de contar con una mayor formalización y profundidad de seguimiento de los egresados, que permita incorporarlos de forma más activa a la carrera.
- 3. Consejo Asesor:** La carrera cuenta con un Consejo Asesor que aún es incipiente en su accionar y grado de involucramiento en la carrera.
- 4. Pre-requisitos:** Se constata necesidad de revisar el requisito de salida intermedia condicionado a Ética Profesional. Al optar los estudiantes por esta alternativa, necesariamente provoca sobrecarga curricular en el semestre, obligándoles a cursar esta asignatura en jornada paralela, lo que resta dinamismo a la opción.
- 5. Continuidad de estudios:** La carrera ofrece la posibilidad de continuar estudios universitarios (Plan Especial de Licenciatura en Diseño dictado por UST), lo que a la fecha no se ha concretado. Las iniciativas en formación continua (cursos de capacitación) para egresados y titulados aún son incipientes.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La adecuación de la Estructura Organizacional

- La Carrera tiene una estructura organizacional de nivel central (Matricial), dependiendo funcionalmente de la Dirección Nacional de Área de Diseño. Los estatutos y normas en este contexto permiten que la Carrera funcione y se organice adecuadamente.
- La institución es sólida en sus políticas organizacionales y sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos. Los mecanismos de información y participación responden a una cultura de servicio, dando respuesta a los requerimientos para un apropiado funcionamiento.
- Existe un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas, asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos.
- La Carrera cuenta con un equipo de gestión y un cuerpo académico de excelencia y gran compromiso, cualidades apreciadas por los diferentes estamentos consultados, con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral.
- Existe la política de contratación de profesores a honorarios que los docentes valoran, ya que, al estar trabajando en la industria, esta modalidad les permite una mayor libertad de acción.
- Todos los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.

Las calificaciones del Cuerpo Directivo

- Están claramente definidas las normas, funciones y atribuciones del cuerpo directivo, integrado por un equipo involucrado y comprometido con el proyecto e institución, y que han cursado o se encuentran cursando estudios de postgrado.
- Los directivos poseen las calificaciones adecuadas para desempeñar de manera eficiente y eficaz sus cargos. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas.

Los mecanismos de participación y comunicación en la Comunidad Académica

- Existe participación y comunicación de los docentes de la Carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones para la mejora de procesos y procedimientos. Los estudiantes tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos de la Carrera. Se reconoce un buen clima laboral y de relaciones entre los estudiantes, profesores e institución.
- Los titulados manifiestan haber tenido y seguir teniendo buenas relaciones con sus profesores y con la Carrera.

Los mecanismos adecuados para garantizar la disponibilidad de recursos y su asignación eficaz.

- La Carrera cuenta con mecanismos que le permiten identificar y comprobar condiciones de estabilidad, viabilidad financiera y solvencia para un funcionamiento normal y su permanente actualización y estimación de crecimiento, manejando estándares para las diferentes sedes donde se imparte.

RECURSOS HUMANOS

Tamaño y composición de los Recursos Humanos

- La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios.
- Los docentes son altamente valorados por los estudiantes, quienes aprecian su nivel de especialización, exigencia y las relaciones interpersonales, desarrollando una comunicación personal cálida y positiva.
- Un atributo fundamental de la Carrera, que responde al proceso de enseñanza basado en competencias laborales, es que sus profesores se encuentran activamente vinculados con la realidad profesional, lo que fortalece la formación e integración con el medio por parte de los estudiantes.
- Existe compromiso de la institución para con la formación de académicos a través del Diplomado en Pedagogía para Educación Superior. La Carrera capacita en la disciplina a sus docentes, pero aún tiene baja representatividad en la especialidad.
- Los alumnos reconocen que sus profesores están siempre disponibles para recibirlos y ayudarlos a resolver los problemas y desafíos planteados.
- El cuerpo docente de la Carrera tiene calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional. Algunos poseen o están en proceso de obtener un grado académico.
- La carrera, en los antecedentes presentados, no incluyó en Formulario C. Al ser solicitado durante la visita, se referenció la existencia de tablas en Informe de Autoevaluación presentado, situación que no ocurre.

Políticas de gestión de los Recursos Humanos

- En la Carrera Diseño Gráfico se aplica un proceso de provisión docente estandarizada que combina calidad profesional y pertenencia al medio laboral, siendo deseable que cuenten con experiencia docente. Los criterios de postulación, selección, integración y evaluación de los académicos se encuentran definidos por políticas y normas que regulan la conformación del recurso humano, y son conocidos por la comunidad académica.
- La Carrera aplica dos mecanismos de evaluación: a) la evaluación docente, realizada por los estudiantes y siendo tarea de la Jefatura de Carrera hablar con cada profesor de la evaluación de sus alumnos y b) la encuesta de evaluación de docente, que se lleva a cabo en forma electrónica y que recoge información acerca de la calidad del Plan de Estudios y los programas de asignatura.

Formación y desarrollo del cuerpo docente

- La Carrera aplica un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional, que ofrece el Diplomado de Pedagogía para la Educación Superior.

INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Dotación y uso de recursos

- La Escuela, de acuerdo a los propósitos Institucionales, prioriza los proyectos de inversión en Infraestructura y Equipamiento, de manera de sustentar el proyecto académico.
- La dotación de recursos materiales, equipamiento e instalaciones es suficiente en cantidad y calidad, para atender la cantidad y demandas de los estudiantes de la Carrera.

- La Carrera dispone de diversas salas especializadas, equipadas para atender la docencia en los aspectos teóricos. Las salas de laboratorios de computación están dotadas del equipamiento en número y calidad óptima.
- En cuanto a los Talleres de la carrera, se dispone de espacio de acuerdo con las necesidades de las diversas Unidades de Aprendizaje definidas. Se cuenta con laboratorio MAC, Taller de Tableros, Set Audiovisual y Fotografía Digital.
- Los espacios están tratados en correspondencia con los estándares profesionales. Sin embargo, el equipamiento para el correcto desarrollo de las asignaturas de la carrera aún se considera en un nivel básico y carente de equipos básicos, dado la naturaleza de la carrera. (Impresoras y/o plotter, scanner, otros)
- El equipamiento computacional está actualizado. Se cuenta con software adecuado para equiparando así el nivel de producción de los estudiantes con las exigencias técnicas del mundo laboral.
- La institución cuenta con un Servicio de Bibliotecas interconectado entre sedes. Dispone de una Videoteca de reciente implementación en todas las sedes donde se imparte la Carrera.

Mecanismos para Reposición y Actualización

- La Carrera se preocupa permanentemente de la renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones. El hecho de disponer de equipamiento actualizado y comparable con los recursos habituales en el mundo laboral es una de las garantías de calidad en la formación del estudiante.

- Existen mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico, que son requeridos por el Director Nacional de Área, de acuerdo a los niveles de progresión en que se encuentra la Carrera.

FORTALEZAS DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN:

1. **Apoyo Docente:** Suficiente número de docentes contratados a plazo indefinido. Se evidencia una comunicación efectiva entre las jefaturas de carrera y los docentes.
2. **Plataformas:** La institución y carrera cuentan con una serie de plataformas informáticas y mecanismos administrativos que brindan un eficiente apoyo a la gestión administrativa y académica del proyecto educativo.

DEBILIDADES DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN:

1. **Capacitación Disciplinar:** La capacitación y actualización docente en el área específica disciplinar aún es incipiente.
2. **Estándar de equipamiento:** El estándar de equipamiento definido por la carrera es insuficiente para la exigencia profesional en el desarrollo de las asignaturas.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

- El Instituto Profesional Santo Tomás ha sido acreditado en dos oportunidades por la CNA, en dos ámbitos: gestión institucional y docencia conducente a título, por tres y cuatro años, respectivamente. También fue acreditada la Carrera Diseño Gráfico por tres años en los años 2010 y 2013, respectivamente.

PROPÓSITOS

Especificidad de la Carrera

- Los propósitos de la Carrera están claramente definidos y están expresados en forma de metas y objetivos verificables. Son compartidos por todos los miembros de la Carrera y se difunden en diversas instancias a toda la comunidad.

El contexto disciplinario, profesional u ocupacional

- La Carrera conoce cabalmente el medio profesional en que se inserta gracias a los docentes. Ellos, junto con impartir clases, realizan actividades profesionales, retroalimentando el ámbito académico con las innovaciones y avances de la disciplina.
- La interacción entre empleadores, docentes y estudiantes hace posible también el conocimiento actualizado de la profesión y del campo ocupacional. La Carrera mantiene una actitud flexible frente a los avances de la tecnología e industria.

Evaluación del logro de los propósitos

- La Carrera está consciente de los avances formativos y conoce el grado de logro de sus propósitos. Se tienen presentes fortalezas y debilidades de los procesos académicos, así como del nivel de logro de las competencias del Plan de Estudios.
- La institución exhibe una estrategia de mejora continua que proporciona planes de acción y vías de corrección de los aspectos a mejorar. La metodología de formación por competencias facilita una mirada introspectiva, de adecuada objetividad.

INTEGRIDAD

La consistencia interna

- Los propósitos y objetivos de la Carrera orientan de manera efectiva y clara las decisiones que se adoptan en la unidad académica, permitiendo que las actividades que se emprenden proporcionen un resultado consistente y académicamente satisfactorio.
- Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación. Estas decisiones están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos.

La información y su difusión

- La información y difusión - campañas publicitarias corporativas - que se entrega a los potenciales estudiantes y postulantes a la Carrera es adecuada, completa y fidedigna respecto a las características de los servicios, procesos académicos y de la formación.
- En las acciones internas, la Carrera cuenta con un sistema de información de buen nivel que permite acceder a estadísticas en cualquier ámbito y nivel de procesos.

Los reglamentos y normativas internas

- Existe una reglamentación completa de los derechos y deberes de académicos y estudiantes que regulan el funcionamiento y los procesos propios de la gestión. Están contenidos en un Reglamento que está a disposición de la comunidad institucional. Son comunicados por medios diversos: sitio web, agenda del estudiante y otros. Todo esto es conocido por los académicos y alumnos. Estas normativas están sujetas a constante revisión.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- El proceso de autoevaluación se ha realizado integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones y datos específicos, identificando fortalezas y debilidades de la Carrera, y estableciendo un Plan de Mejoramiento de las debilidades identificadas.
- Se recogió información desde todos los sectores y se completaron los cuestionarios de acuerdo con las recomendaciones y formularios de la Comisión Nacional de Acreditación. Directivos, docentes, estudiantes, egresados/titulados y empleadores participaron en las encuestas para el desarrollo del informe.
- Se constata cierto desconocimiento y baja participación y socialización en el proceso general de autoevaluación.

FORTALEZAS DE LA CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN:

1. Posee las estrategias y procedimientos adecuados para asegurar el logro de sus propósitos institucionales y disciplinares.

DEBILIDADES DE LA CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN:

1. Se constata cierto desconocimiento y baja participación y socialización en el proceso general de autoevaluación.

BALANCE RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

DIMENSION PERFIL DE EGRESO Y RESULTADO

<p>01 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Posee un Perfil de Egreso Coherente (...). No obstante, no existe una definición que sintetice de manera global los objetivos centrales del Perfil de Egreso.”</p>	<p>Este punto aún no ha sido resuelto a cabalidad, si bien es cierto que existe una declaratoria en donde se describe al profesional Diseñador Gráfico, específicamente en el documento de presentación de la carrera, numeral VI. “Descripción del Profesional”:</p> <p>“El Diseñador Gráfico es un profesional capacitado para resolver problemas de comunicación visual agregando valor a productos y servicios mediante el diseño, utilizando de manera efectiva métodos, herramientas tecnológicas, la creatividad e innovación.</p> <p>Es un profesional que resuelve problemas de comunicación a través del uso del lenguaje visual en la creación de propuestas gráficas creativas. Utiliza conocimientos y habilidades para desempeñarse en las áreas digital, editorial, audiovisual y de gestión de proyectos de diseño.</p> <p>Se caracteriza por su capacidad creativa desarrollada a través de la observación analítica y experiencial. Su pensamiento sensible y reflexivo le otorga una actitud</p>
---	--



	<p>constructiva ante la cultura y la sociedad.</p> <p>El diseñador maneja herramientas específicas para levantar información del medio, la toma de decisiones, participación en trabajo en equipo e implementación de soluciones gráficas creativas, coherentes y funcionales.; en el mismo documento punto siguiente, “Perfil de egreso”, este solo declara las competencias de egreso, desglosándolas en específicas y Genéricas, sin desarrollar una descripción global del perfil previa a la declaratoria de competencias.”</p> <p>Asimismo, existe una definición de perfil de egreso en díptico de admisión que dista de lo descrito en los puntos antes mencionados:</p> <p>“Nuestro egresado está preparado para dirigir proyectos de diseño que agreguen valor al producto y servicio, respondiendo a las necesidades del cliente y usuarios, a tiempos y costos disponibles, estableciendo relaciones interpersonales eficientes para su ejecución. Asimismo, puede gestionar proyectos de diseño ofreciendo productos y/o servicios innovadores con valor agregado al mercado, a través de la solución de un problema o necesidad, demostrando capacidad de gestión y aplicación de técnicas de persuasión. Puede además, crear la imagen e identidad de una</p>
--	--



	<p>empresa o institución, favoreciendo vínculos comunicacionales internos y externos a través de la información, educación y persuasión. También está capacitado para asesorar a la empresa/cliente en la aplicación de metodologías y modelos de emprendimiento desde el diseño, agregando valor a los productos y/o servicios reconociendo y respondiendo a las necesidades del mercado.”</p>
<p>02 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “La Malla Curricular incorpora asignaturas de Metodología de Diseño para la Innovación, Proyectos de Emprendimiento, Gestión de Empresa, Técnicas de Liderazgo y Ventas. Sin embargo, estos estudios no están claramente declarados dentro de las competencias formativas del Perfil de Egreso.</p>	<p>En el anexo n°04 presentado por la carrera, “Presentación de Carrera IPST Diseño Gráfico”, describe la relación entre competencias de egreso y asignaturas del plan de estudio. En éste se establecen las tributaciones de cada asignatura con las competencias tanto genéricas como específicas correspondientes al perfil de egreso de la carrera.</p> <p>Se considera resuelto.</p>
<p>03 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación que permiten establecer los avances de los estudiantes en forma individual y</p>	<p>Durante la visita se constató la existencia de la debida coordinación y retroalimentación de las acciones que lleva a cabo el Centro de aprendizaje, principalmente estadística de resultados de dichas acciones. Estas estadísticas son administradas mediante</p>



<p>transversalmente, (...) No obstante, la Unidad reconoce que no ha sistematizado un seguimiento a las acciones remediales que surgen como consecuencia de los resultados de la Examinación Nacional en la asignaturas troncales, lo cual queda expresamente declarado en el Plan de Mejora del proceso de Autoevaluación.”</p>	<p>plataforma, quedando a disposición reportes a las unidades correspondientes de manera de retroalimentar el proceso formativo. Las reuniones de coordinación cuentan con actas como evidencia.</p> <p>Se considera resuelto.</p>
<p>04 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Es recomendable incluir en los Programas de Asignaturas instancias de evaluación de competencias (transversales y específicas de diseño), ya que actualmente estas son solo evidenciadas en las Pruebas Nacionales Estandarizadas.”</p>	<p>Se pudo constatar que en los programas de las asignaturas se incluyen los distintos tipos de evaluaciones dependiendo de la naturaleza de la asignatura, ya sea de carácter teórica o bien práctica.</p> <p>La evaluación de competencias se ha sistematizado en las distintas asignaturas, mediante el uso de pautas y rúbricas de evaluación que son conocidas por los estudiantes. Las competencias y los desempeños están claramente definidos en los programas y planificaciones de asignaturas, y los docentes reciben apoyo de los Centros de Aprendizaje para la elaboración de instrumentos de evaluación. Los estudiantes manifiestan que son evaluados de forma transparente, con criterios claros y que reciben</p>

	<p>retroalimentación.</p> <p>Se considera resuelto.</p>
<p>05 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Durante toda la Carrera hay un sistema de apoyo al estudiante a través de talleres de nivelación dictados por el Centros de Aprendizaje, (...) No obstante la Unidad reconoce no realizar reuniones sistemáticas de retroalimentación con la Dirección del Centro de Aprendizaje con el objetivo de monitorear los avances de los estudiantes que acuden a él.”</p>	<p>Durante la visita se constató la existencia de plataforma institucional SAAC, la que permite detectar los estudiantes en riesgo y gestionar la ayuda. Docentes y estudiantes corroboran la efectividad del sistema de apoyo académico con la debida coordinación y retroalimentación de las acciones que lleva a cabo el Centro de aprendizaje, principalmente estadística de resultados de dichas acciones.</p> <p>Estas estadísticas están a disposición mediante reportes a las unidades correspondientes, principalmente jefe de carrera, de manera de retroalimentar el proceso formativo. Las reuniones de coordinación cuentan con actas como evidencia.</p> <p>Se considera resuelto.</p>
<p>06 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Se hace necesario contar con un sistema de mayor formalización y profundidad en el seguimiento del egresado (propio de la Carrera) que permita evaluar el ejercicio profesional y retroalimentar el</p>	<p>Se pudo constatar la existencia de plataforma de administración de la base de titulados de la carrera lo que permite tener contractibilidad con estos con el fin de hacerlos partícipes de actividades de carácter institucional como Crea Empleo. Sin embargo, no se logra constatar un mecanismo que permita evaluar el desarrollo profesional de los mismos o bien acciones que</p>



<p>currículo de la Carrera de manera más sistemática.”</p>	<p>permitan retroalimentar el currículo acciones que permitan un seguimiento del titulado más allá del manejo de la base de contractibilidad.</p> <p>No se considera resuelto.</p>
<p>07 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Se constata una falta de desarrolla de ofertas de cursos de perfeccionamiento para los alumnos egresados.”</p>	<p>La carrera ha realizado los esfuerzos para generar oferta en cursos de especialidad tales como: Diseño Web, Workshop Tipografía Digital y Dingbats / Workshop Motion Graphic. Sin embargo, esta oferta no ha sido sistemática ni logra ser representativa en forma homogénea en todas las sedes.</p> <p>No se considera resuelto.</p>
<p>08 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “En términos generales, los estudiantes y egresados tienen una buena opinión sobre la calidad del Plan de Estudio y los Programas de Asignaturas. No obstante, se detecta un desconocimiento del Perfil de Egreso por parte del estamento docente y estudiantil, tanto de alumnos de primer año como de</p>	<p>A nivel de directivos, docentes y estudiantes el perfil de egreso es conocido y valorado. Los estudiantes valoran la malla, consideran que sus contenidos son actuales respondiendo a las necesidades del mundo laboral, les permite tener certificaciones y les da la opción de una salida intermedia. Sin embargo, no se logra constatar la existencia de un plan de difusión y socialización que permita visualizar acciones y metas con indicadores de cumplimiento a fin de garantizar el cumplimiento perdurable en el tiempo.</p>

<p> cursos superiores, por lo que la Unidad debe desarrollar un plan estratégico de difusión y socialización del Perfil de Egreso en todos sus estamentos.”</p>	<p>No se considera resuelto.</p>
---	---

DIMENSION CONDICIONES DE OPERACIÓN

<p>09 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Se sugiere incrementar el número o suscripción de revistas especializadas en Diseño Gráfico para las bibliotecas de las distintas sedes.”</p>	<p>El número de suscripciones a revistas especializadas en Diseño Gráfico aún se encuentra en desarrollo. Se pudo constatar la existencia de dos suscripciones relevantes para el área en las sedes visitadas.</p> <p>No se considera resuelto.</p>
<p>10 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “La Unidad requiere implementar la participación de docentes de planta y Coordinador de Prácticas definidos en su “estructura organizacional” para instancias de coordinación y apoyo del proceso académico local, líneas formativas, control de la gestión académica, extensión y vinculación con el medio y posicionamiento (Plan estratégico Dirección Nacional del</p>	<p>Existe un cuerpo de docentes comprometidos con la carrera. Algunos de ellos participan como supervisores de prácticas. Sin embargo, no se constata la calidad de docentes de planta y con responsabilidades específicas en lo que se refiere a instancias de coordinación y apoyo de los procesos de gestión académica de la carrera. Las iniciativas no forman parte de un plan que garantice la homogeneidad del desarrollo de la carrera en las distintas sedes en que se dicta.</p> <p>No se considera resuelto.</p>

<p>Área 2011 – 2015).</p>	
<p>11 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “No se han desarrollado políticas conducentes a Perfeccionamiento Disciplinar relacionado con las innovaciones en su área específica de trabajo.”</p>	<p>Se logra constatar la implementación de forma incipiente aún de un plan de capacitación disciplinar en el cuerpo docente de la carrera.</p> <p>Se han llevado a cabo principalmente capacitaciones en Design Thinking y en Sw MAYA 3D, este último solo con 1 docente capacitado por sede.</p> <p>No se considera resuelto.</p>
<p>12 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “El proceso de autoevaluación de la Carrera se ha realizado integrando a los diversos estamentos (...) No obstante el Plan de Mejora carece de acciones concretas destinadas a: mejorar la difusión y comunicación del Perfil de Egreso, sistematizar seguimiento a egresados y empleadores, desarrollar plan de Perfeccionamiento Disciplinar Docente, desarrollar oferta de Educación Continua para egresados, estandarizar acciones orientadas a la Vinculación con el</p>	<p>Se evidencia en Plan de Desarrollo de la carrera 2016-2018, presentado como anexo, Objetivos y Acciones a ser consideradas por la carrera en el trienio, algunas de ellas en etapa implementación con metas de cumplimiento al año 2016.</p> <p>Se considera resuelto.</p>

Medio y Extensión de la Carrera, entre otras. “	
<p>13 Acta de Acuerdo de Acreditación n° 214/2013, “Directivos, docentes, estudiantes, egresados/titulados y empleadores participaron en las encuestas para el desarrollo del informe. (...) Sin embargo, al ser consultados, algunos estamentos de la Carrera manifestaron que hubo cierto desconocimiento y baja socialización en el proceso general de autoevaluación.</p>	<p>Esta apreciación se mantiene y se constata la baja participación en el análisis y socialización del informe presentado.</p> <p>Las fortalezas y debilidades redactadas en informe de autoevaluación denotan una redacción centralizada que no logra ser representativa en cada sede.</p> <p>No se considera resuelto.</p>

Avances respecto de Acuerdo de Acreditación n°214, Año 2013:

La Dimensión Perfil de Egreso y Resultados, muestra un 50% de cumplimiento

La Dimensión Condiciones de Operación, muestra un 20% de cumplimiento

No obstante lo anterior y considerando los avances constatados, la carrera registra mejoras en aspectos importantes del proceso.

Los aspectos aún no resueltos deben ser abordados a cabalidad en el futuro próximo.

También será importante, para futuros procesos de acreditación, ceñirse a los formatos dispuestos por la CNA.

POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

a. Acreditar la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Profesional Santo Tomás, que conduce al título de Diseñador Gráfico, por un plazo de **4 años**, desde el 09 de diciembre de 2016 hasta el **09 de diciembre de 2020**.

b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:

- Viña del Mar; Diurna; Presencial
- Concepción; Diurna; Presencial
- Valdivia; Diurna; Presencial
- Puerto Montt; Diurna; Presencial
- Antofagasta; Diurna; Presencial
- La Serena; Diurna; Presencial
- Talca; Diurna; Presencial
- San Joaquín; Diurna; Presencial
- San Joaquín; Vespertina; Presencial

c. Que, en el plazo señalado, la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Profesional Santo Tomás podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

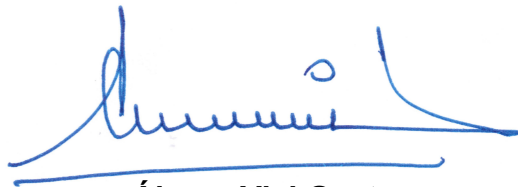
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Rodrigo Medina Gómez

**CONSEJERO ÁREA ARTE Y ARQUITECTURA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**